

SUSCRIPCION

Año. 4.00 ptas.
Al trimestre. 1.00
Mes. 0.35

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelta 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 2

SILLONES DE MEDULA
BUTACAS DE MIMBRE... FRESQUERAS
HELADORAS... NEVERAS
HAMACAS Y MECEDORAS DE LONA
THERMOS... PERSIANAS... INSECTICIDAS
CUADROS Y MOLDURAS
MANUEL TABERNÉ
MIGUEL FLUITERS, 77 Y 79... MUEBLESEN EL PRINCIPAL
ALMACÉN: FRANCISCO CUESTA, 2 - Teléfono 60

CONSULTORIO JURIDICO
Calle de Enrique B. Chavarri, 2 - Guadalajara
DIRECTORES
D. Francisco de P. Barrera y Jurado
Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.
D. José Carrasco y Cabezuolo
Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara, Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.
EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES
I. Administrativa. - Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia. - Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio. - Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas, y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo. - Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quintas. - Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.
Todos los trabajos que se encomiendan al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.
A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consultar las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.
LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.
HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete
ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2 GUADALAJARA
a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

idententes saliente y entrante de la Diputación...
En el del Sr. Zabía se decía: «Señores Diputados: Después de larga y penosa lucha en la que me he dejado entrezaras mi reputación de abogado y mis creencias, hego a este codiciado puesto sin odios ni rencores, para nada ni para nadie dispuesto a secundar la labor meritísima de mi digno antecesor...»
Y en el número 940 correspondiente al 14 de Octubre de 1910 plana tercera columna primera, se lee: «8.450 pesetas cuesta anualmente a la provincia, 8.450 pesetas tienen que ingresar los pueblos en el erario provincial todos los años para sostener la nómina del Presidente y de su distinguida familia. Son datos tomados de Contaduría...»
Y en el mismo número 940, plana tercera columna segunda se decía: «Jamas la Diputación provincial tuvo tan desatendida la recaudación como en los actuales momentos: no hay orden ni concierto en los pagos ni cobros de la Diputación y la suerte del Presidente es que tiene las espaldas guardadas pues si oviesemos un Gobierno conservador, el presidente de la Diputación estaría a LAS PUERTAS DE LA CARCEL por no observar poco ni mucho el decreto de prelación de pagos y haber hecho efectivos dichos pagos voluntarios y deservibles, sin satisfacer los de pago preferentes e inmediatos.»
«Aprendan los que escriban El Liberal como se deba escribir. Cuando nos tachende que hemos pedido algo a Romanones, la prueba, la prueba enseguida; sino quedan ante la opinión como merced todo: aquel que no pueda demostrar la certeza de lo que afirma...»

LA CRISIS

El Liberal y La Crónica vienen buenos. Hay que leer lo que dicen del Gobierno de Maura y después de leerlo, reírse un rato, porque en serio no se puede tomar nada de eso que afirman, sino es aquel extremo referente a que les produce gran regocijo la crisis que arroja del poder a Maura.
Eso si que lo creemos y no nos hace reír. Nos nacemos cargo de las cosas tenemos muy buenos sentimientos en esta cas, y comprendemos que se regocijen y vivan felices sin Maura los señores del Liberal y de La Crónica.
De la solución dada a la crisis, nada comentamos. Moriremos pensando que Maura es el político más honrado de España, el que procede con mejor buena fé, el más apropiado para salvar a nuestra Patria; pero de todos los demás vamos convenciendonos que tanto monta, monta tanto Romanones como Dato y Melquíades como Sánchez Toca y Cierva como Sánchez Guerra y Alba como D. Niceto, y Maestre como Lerroix y Besteiro.
Compadecemos al Rey de España que merecía tener otros servidores más fieles.
Pero dónde buscarlos? Si ya no se llaman liberales, ni conservadores, ni aun en la Republica, republicanos. Oído a todas horas; Romanonistas, Ciervistas, Lerroixistas, Garciprietistas, Datisistas. Se acabaron las ideas.
Y no se nos diga que por qué nos

lamamos mauristas nosotros? Precisamente por eso, porque es el único que no se parece a ninguno, que no hace ninguna política al modo y en la forma que en España se hace eso, porque no hay ningun partido político que merezca ese jefe, porque es único, como la verdad es una. ¿Cómo nos vamos a llamar...?
No resulta hoy honroso ni envidiable llamarse conservador ni liberal y menos Albista, Garciprietista, Datisista etc.
Todo eso huele a Sanchopancistas, y a podrido que es aun peor.
Tal se pone la política, tales cosas estamos viendo en todos los grupos, en todos los hombres, incluso en los que más fulgulan cerca de Maura, que hemos de ir pensando en una santa independencia.
Independencia que no obstará a que el nombre de Maura sea siempre venerado por nosotros, a que procuremos siempre seguir las normas de este coloso del entendimiento, de la elocuencia, del civismo, y a que si Dios nos concede en los últimos momentos de nuestra vida alientos suficientes, asquedados de la política y de los políticos todos, después de encomendarnos a Dios, bendigamos al mismo tiempo que a nuestros hijos, dos nombres: España y Maura.
España, porque la amamos como se merece; Maura porque él nos enseñó como nadie a amarla, con sus teorías y sus sacrificios, y porque él demostró amarla como ningún político.

Rápidas

Revista semanal.
La semana anterior no se publicaron nuestras «Rápidas» debido a que al escribirlas nos hubiéramos tenido que ocupar forzosamente de la frescura de la Entente que pide la vida del Kaiser; de la frescura de Clemenceau que trata de castigar con todo rigor a los aplicados acaparadores; de la de Brocas que pidió un delegado para que apoyase su elección por Brihuega; de la de El Liberal Arriacense que publicó el más estúpido e inadmisiblemente absurdo; de la de los Arrendatarios de Contribuciones de Valencia y de la frescura de algunas jóvenes que se destapan más de lo que el pudor y la decencia consiente; y de la de algunas jarroncitas que recordando tiempos mejores, imitan a las jóvenes y ridiculizan la moda, vamos ¡el delirio! como diría el fogoso Romanones al notar tanta frescura. Y como sobre estas cosas, si nos ocupáramos tendríamos que decir que la petición de la vida del Kaiser envilece la liberalidad del liberalismo; que el deseo de Clemenceau se nos antoja mas propio de retrogados (¡!) que de repúblicanos; que la petición de Brocas hiela, la publicación de El Liberal Arriacense constipa, la depredación de los Arrendatarios de Contribuciones degrada, y la frescura de ciertas jóvenes hiela, constipa, degrada, ridiculiza la moda, envilece la dignidad femenina y patentiza la falta de energías de los carifiosos papás y de los complacientes esposos, por eso precisamente, por no decir nada de estos extremos es por lo que no publicamos nuestras «Rápidas» en el número anterior. Queda pues justificada nuestra reserva.
—Los periódicos dan como cierto el

descubrimiento de un tratado excesivamente importante. El Japon y Alemania entendidos y cuyo tratado, hasta ahora secreto, fue firmado en Stoccolmo a fines de Octubre por el plenipotenciario japonés Oda y el embajador alemán Luan. Esta noticia nos ha dejado más helados que quedar pudiera un hijo de la patria al ser reprendido por un respetable padre de la misma. Si es cierto, la paz mundial está en crisis, y el tratado de paz recientemente firmado, será un documento mas para la historia.
—Un periódico de Madrid pregunta: ¿Dónde empiezan las izquierdas? No podemos contestar categóricamente porque no hacertamos a traducir el geoglífico político-zurdista formado por un cojo, dos ciudades y un mozo, en un extenso campo sembrado de plantas rastreras de la familia de las circumbitáceas y al rayar el alba. Seguramente no acertaremos en la interpretación que le demos, pero por si le pudiéramos suministrar alguna luz, allá va. El alba nos parece significar nacimiento, alegría; el campo pudiera ser un Congreso liberal, las ciudades así unidas se nos antojaria un absurdo; ese mazo, ya que no para otra cosa puede servir para destruir el campo y las ciudades pero y ¿el cojo? ¿dónde va ese cojo? El que lo sepa que lo diga.
Temoloe.

LO QUE DICE ROMANONES

La opinión juzgará
Aseguró El Liberal Arriacense que nuestro director Sr. Barrera había mendigado, buscado, en casa de Romanones el artículo 29 para salir diputado por Guadalajara Cogolludo.
Aunque el propio Liberal se contradecía añadiendo que no sabían lo que había ocurrido en el despacho del Conde ya que a ninguno de los dos interlocutores se lo habían preguntado, como aquí tenemos el cutis muy delicado y nos interesa extraordinariamente el juicio que pueda formar el publico de la actuación del Sr. Barrera, estábamos rabiando por explicarlo todo, y demostrar que era absolutamente falso que nuestro director mendigara nada.
Pero tropezamos con la tontería de nuestro director que en eso nos gana, ya que es delicado de epidermis como nosotros, pero en cuestiones políticas tanto completamente, como lo demuestra no designando interventores en las mesas electorales de Guadalajara, cuando presenta su candidatura para diputado provincial, y no queriendo que se tratara de una conversación sostenida con el Sr. Conde de Romanones, sin previa autorización de éste.
«Lo que se habrá reído Romanones si lo ha sabido! El que durante la crisis última dijo una cosa en El Diario Universal, otra a los periodistas, y otra a sus cofrades izquierdistas, con respecto a la solución racional que debía tener la crisis!
Ya está tranquilo el Sr. Barrera porque ha contestado a su requerimiento el Sr. Conde de Romanones, aunque iluso como siempre, algo desesperanzado porque cree no es la carta todo lo categórica que debiera ser, sin hacerse cargo que por algo tiene el Conde la fama de ser el más astuto y hábil de los políticos, y que de no haberse vuel

¡Vaya si nos conocemos!
Leyeron nuestros abonados las cuatro columnas y media que dedicábamos a la ética de Zabía, en nuestro número pasado?
Pues todo ello se contesta en El Liberal con cuatro líneas y media en las que se dice: «Como todos nos conocemos y nos conocen, y por respeto a nuestros lectores, no contestamos hoy a todas esas cosas que dice LA PALANCA. Lo dejamos para otras ocasiones que no se harán esperar.»
¡Vaya si nos conocemos! Por algo advertimos en nuestro mencionado artículo que era ese el sistema de El Liberal: lanzar una insidia y si se pide aclaración, desentenderse o sincerarse con cuatro líneas, pero pensando para su capote «injuria, que algo queda.»
Es todo un procedimiento. Precisa-

mente al contrario del que aquí seguimos siempre. O hablamos de cosas de todos conocidas que no necesitan prueba o si aludimos a algo que puede no ser conocido de todos, aportamos enseguida la prueba concluyente.
Por cierto que prometimos en nuestra edición pasada buscar el texto de La Región en que se dijo que debía estar en la cárcel el Sr. Zabía, lo que no ha sido obstáculo para que ese señor colabore luego en la Diputación con el que lo escribió; y ahí va la prueba de que no inventamos nada.
Busca, buscando, hemos encontrado lo que sigue:
En el número 891 de La Región correspondiente al día 3 de Diciembre de 1909, en su primera plana, columna tercera, en su sección de Pequeñeces, se simulaban dos discursos, uno «del que entra» y otro «del que sale». Se referían a los señores Zabía y Celada, pre-

to logo no había de contestar en términos tan claros y precisos que dejaran al Liberal y a determinados amigos pollicios suyos en un papel desairado.

¡Eso, Sr. Barrera, no se le ocurre ni al que así le manteca porque así como él se quedó sin manteca, el Conde podía haberse quedado sin esos amigos!

Historia del asunto según nuestro director. Recien entrado Maura en el Poder, vió un día el Sr. Barrera al señor Conde de Romanones y éste le dijo que cuando llegaran las elecciones provinciales tenían que hablar.

Y esa discreta afirmación que al final hace en su carta nuestro ilustre amigo de que no debe intervenir en discusiones de la prensa, dice también bastante, sobre todo si se considera que El Liberal pasa por ser órgano de su política y no había de desmentirlo rotundamente.

¿Fué el Conde quien quiso el artículo 29? Ahí está su carta y sus terminantes frases respecto al particular.

¿Mendigó el Sr. Barrera, impudor, suplicó, buscó que se le encasillara?

¿Deshicieron un proyecto del Conde sus amigos? Claras son las palabras de la carta y así ocurrió sintiéndolo yo mucho, aunque sin poder evitarlo por no ser partidario de coartar las decisiones de mis amigos.

¿Habeis presenciado alguna vez el triste espectáculo que da el beodo, ya sea empingorotado señorito o harapiento y desgraciado mendigo? A los poco reflexivos produce risa, a los otros lástima, dolor, conmiseración, ascó.

Beodos de orgullo en muchas ocasiones, nos dejamos trastornar por sus vanos, que acarrea la mayor egolatría; rayana en el ridículo más espantoso.

Saturados por el alcohol de la ira, envenenamos nuestro sistema nervioso, que se manifiesta en atáxicos movimientos y nos impiden la ordenada marcha para alcanzar el fin que nos proponemos.

Mareados con los vapores de la pereza, nos entregamos a pasar el tiempo en vanidades, como si el tiempo no fuera el precio para comprar una eternidad dichosa.

Motivo de esto? Sencillemente la libertad en que yo doy siempre a mis amigos en cuestiones electorales y el haber decidido éstos que, si no era posible la aplicación del artículo 29 en Brihuega estando en manos de V. esa solución de paz tampoco podían acceder por su parte a que se aplicara dicho artículo en Guadalajara, y así ocurrió sintiéndolo yo mucho, aunque sin poder evitarlo por no ser partidario jamás de coartar las decisiones de mis amigos.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

De V. affmo, atto, amigo s. s. q. e. s. m. **Conde de Romanones** 177019.

Confirma bien claramente la carta a nuestro juicio que no solo no mendigó el Sr. Barrera el artículo 29 sino que en su mano estuvo el obediencia y refija fielmente lo ocurrido que ya expusimos nosotros en estas columnas a decir que por delicadeza no podía el Sr. Barrera, intentar la retirada de un candidato de Brihuega, para asegurar el artículo 29 en Guadalajara.

Y esa discreta afirmación que al final hace en su carta nuestro ilustre amigo de que no debe intervenir en discusiones de la prensa, dice también bastante, sobre todo si se considera que El Liberal pasa por ser órgano de su política y no había de desmentirlo rotundamente.

¿Fué el Conde quien quiso el artículo 29? Ahí está su carta y sus terminantes frases respecto al particular.

¿Mendigó el Sr. Barrera, impudor, suplicó, buscó que se le encasillara?

¿Deshicieron un proyecto del Conde sus amigos? Claras son las palabras de la carta y así ocurrió sintiéndolo yo mucho, aunque sin poder evitarlo por no ser partidario de coartar las decisiones de mis amigos.

¿Habeis presenciado alguna vez el triste espectáculo que da el beodo, ya sea empingorotado señorito o harapiento y desgraciado mendigo? A los poco reflexivos produce risa, a los otros lástima, dolor, conmiseración, ascó.

Beodos de orgullo en muchas ocasiones, nos dejamos trastornar por sus vanos, que acarrea la mayor egolatría; rayana en el ridículo más espantoso.

Saturados por el alcohol de la ira, envenenamos nuestro sistema nervioso, que se manifiesta en atáxicos movimientos y nos impiden la ordenada marcha para alcanzar el fin que nos proponemos.

Mareados con los vapores de la pereza, nos entregamos a pasar el tiempo en vanidades, como si el tiempo no fuera el precio para comprar una eternidad dichosa.

Motivo de esto? Sencillemente la libertad en que yo doy siempre a mis amigos en cuestiones electorales y el haber decidido éstos que, si no era posible la aplicación del artículo 29 en Brihuega estando en manos de V. esa solución de paz tampoco podían acceder por su parte a que se aplicara dicho artículo en Guadalajara, y así ocurrió sintiéndolo yo mucho, aunque sin poder evitarlo por no ser partidario jamás de coartar las decisiones de mis amigos.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

El Sr. Maura se dirige a la opinión pública

La nota oficiosa que el Sr. Maura leyó a los ministros dimisionarios fué facilitada por el Sr. La Cierva a la prensa y dice así.

Por lo mismo que de grado someto mi conducta a la opinión nacional, irrecusable siempre, importa que ella posea verdaderos y cabales los elementos de juicio; y se ha de recordar que fué requerido, y, al cabo, obligado, a encargarme del Gobierno contra mi propio parecer, sin haber derribado ni hostigado al Ministerio que dimitía a mediados de abril; antes al contrario habiendo accedido a las personales colaboraciones que deseó.

No en vano cuantas veces hablé en las Cortes anteriores razoné mi convencimiento de que las circunstancias, en lo interno como en lo exterior, nos mandaban, y siguen hoy mandándonos, que posterguemos el espíritu de partido, desoyendo hasta sus más desinteresadas y nobles sugerencias, y aunemos en defensa y servicio de España nuestra solitud y nuestros desvelos.

La nota que se ha publicado hoy tomando el nombre del partido conservador renueva dos indicaciones para cuyo esclarecimiento no se me depará en las Cortes, ni sé cuándo allí vendrá, ocasión oportuna. Cierzo es que para constituir entonces el Ministerio no busqué el previo acuerdo ni conocimiento de aquel partido; pero se olvidó la situación general señaladamente la de Barcelona, aquel día en que coincidió la jura de los ministros en la huelga de Telégrafos y Teléfonos, y también se desconoce que los anales de estos mismos días actuales declaran cuánto se habría entonces tardado hasta conseguir tal acuerdo, mientras urgían por instantes los ejercicios expedidos de la autoridad en todo el reino.

El Ministerio de abril no estaba todavía completo cuando comencé a invitar al Sr. Dato para que adepto sus entraran en él y aceptasen otros elevados cargos.

Las manifestaciones que en el primer Consejo ante Su Majestad hice acerca del carácter y los propósitos del nuevo Gabinete repudieron todo exclusivismo partidista, y siempre quise y procuré que al arduo cometido se asociasen todas las fuerzas conservadoras; cuantas se pudieren juntar sin embarazo de la acción gubernativa. Lo que hay olvidado también es que el partido conservador tenía acordado de vias peras llegar aquellas colaboraciones y mantener íntegra su organización en reserva de futuras contingencias; y aunque he reiterado tenazmente mi invitación, no sin obtener promesas que llegaron a referirse a tiempos muy cercanos, se ha venido difiriendo la aceptación de los cargos más honrosos y de mayor confianza.

Recordar, para explicarlo, que en marzo no acepté la unión con que el partido conservador me brindara es confundir dos cosas esencialmente diversas. Dentro del común sentido conservador habriase necesitado fingir que se cancelaba mi propia significación, alrededor de la cual hay numerosos adeptos, aunque no tengan conmigo los nexos que son habituales en partidos españoles. Aquella unión habria sido irrealizable; difícil, además, para la causa pública. Cooperar a una campaña de Gobierno — que es lo otro que ahora tratamos —, nunca obstaría, y menos puedo obstar en las presentes circunstancias para el respeto que siempre tuve a la organización, la integridad y la jefatura del partido. Si existiesen en España otros de bastante afinidad, habriame parecido que tenían igual obligación de asociarse con quienes fuimos encargados por la Corona de servir ahora la causa común, que, además de la promesa incesante han mediado divergencias doctrinales, y que, además de la promesa incesante de los votos en las Cortes, la misma aceptación de cargos se mantuvo ofrecida, aunque se aplazase, antes y después de las elecciones, para las cuales hubo completa alianza entre los conservadores y los demás adictos al Ministerio.

No estar en éste representada sino una parte de la mayoría con exclusión entera del partido conservador, era anomalía grave y peligrosa, para

cuya enmienda le requeri sin cesar. Haberse hecho la promesa de los votos en términos y con autoridad insuperables, y haber tenido espléndida efectividad esta promesa, no impidió que la experiencia trajese ulteriores muestras de que no habían sido erradas mis advertencias, relajándose, en vez de estrecharse, la hermandad, y dificultándose, en vez de allanarse, la concentración formal en el banco azul. Las palabras, por muy sinceras que sean, resultan menos eficaces que los impulsos vivos, apasionados tal vez, de la contienda parlamentaria.

Todo lo acontecido durante la presente crisis ministerial, hasta frustrarse el intento de concentración conservadora y acordarse la nota antedicha, más otra de la víspera, revela una no sospechada magnitud y trascendencia de los tales impulsos, contrarios al supuesto que sirvió de asiento a la alianza electoral, y mal avenidos con las expectativas de colaboración que ya soñaban como inmediatas. Necesitándose en el Congreso los votos del partido conservador para formar la mayoría (la cual jamás se esperó, ni se procuró, ni se deseó sin tan numeroso su mandato), los hechos notorios de estos últimos días vedan el intento de regatear la eficiencia del motivo que el Ministerio tuvo para dimitir después de la votación del martes.

El Consejo con que fué acompañada la dimisión designó al digno jefe del partido conservador para encargarse del Gobierno, con el apoyo de los demás adictos al Ministerio que se retiraba. Aunque Su Majestad se dignó llamar a sí al Sr. Dato, no habiendo éste podido, desgraciadamente, tomar la carga, me manifesté dispuesto a reasumirla, si entraban, por fin, en el Gabinete los representantes autorizados de aquella considerable zona de la mayoría; porque con ello se extirparía la causa de la dimisión. La Corona me honró con el encargo de esta concentración conservadora. Públicas han sido las peripecias del conato, hasta verlo frustrado, y le corresponde a la opinión imparcial juzgar el caso.

Me aparto, no ya de recriminaciones, sino también de comentarios para los cuales me faltaría imparcialidad, aunque procuraría alcanzarla. Me apeña que los desvelos de mis compañeros ni los míos hayan alcanzado el cumplimiento de los designios en que estábamos empeñados.

El Gobernador saliente

En cuanto se conoció en esta capital la formación del nuevo Ministerio, el Gobernador civil D. Alfonso Rodríguez telegrafió a Madrid su dimisión irrevocable.

Y ayer tarde en el mixto salió para la Corte, siendo despedido en la Estación del ferrocarril por los Sres. Gobernador militar y su ayudante Sr. Martínez, Ingenieros Sres. Marino y Crespo, Delegado de Hacienda, Secretario del Gobierno civil y casi todo el personal afecto a dicho Centro, Cautier, Vallejo, Sauz, Urbano Rossi, García y Barrera del Comité Maurista, Riera, Sánchez y otros muchos.

De la gestión del Sr. Rodríguez cuya ausencia de Guadalajara la lamentamos como amigos y como amantes del orden y de la buena administración, ya trataremos pues lo merece.

De sociedad

Para el balneario de Camarana (Teruel) han salido los señores de Sanz López.

Se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo el alumno de esta Academia de Ingenieros D. Enrique Nava y Güel. Mucho lo celebramos.

Los señores de Pina están pasando unos días en Talavera.

En Alhama se encuentran los señores de San Bernardino.

Con su hijo D. José ha salido para Granada, al Alcalde Sr. Padrones que sejará a su primogénito en el Convento de los Padres Jesuitas, en compañía se propone ingresar.

Para Candelario ha salido acompañado de su familia nuestro particular amigo D. Andrés Fraile.

El día coles, festividad de la Virgen del Carmen, celebraron sus dias señoras y señoritas de Gaultier, Madrano, Cid de Gutiérrez, Ties, Herranz, Cubillo, Fernández Palacios, Gañate, Rojas, Salmerón, O. ten, Sánchez, María, Lucas, Arenas, Pardo, Reyes y Bustos.

Las felicidades muy sinceramente. De Barcelona han regresado la señora de Ziracondégui y la señorita Lucas.

Para El Escorial han salido los señores de Navascués.

Procedentes de Ceuta ha llegado el Capitán de Infantería Sr. Pio acompañado de su esposa y hermana señorita de Domingo.

El lunes salió para Teruel, la señorita Carmencita Harrañ.

Ha ido a pasar unos días en Tolosa la Srta. Clarita Rodríguez, sobrina del teniente coronel de la Guardia Sr. Rivera.

Disfrutando unos días de permiso se encuentran entre nosotros el Sr. D. Antonio Viejo, que volverá a marchar a Soria donde está destinado.

En la finca de «Los Parrales», se cuenta la señorita Loliita Aguilá.

Ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Vega, hija de nuestro amigo D. Ezequiel, para el joven Sr. Francisco Alafont. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

En Madrid ha fallecido la hermana mayor del secretario de esta Sucursal del Banco, D. Mariano Adrados.

Enviamos a nuestro querido amigo así como a toda su familia, nuestro sentido pésame.

¿DONDE ENTERRARÁN?

La Crónica y El Liberal Arriense se han dedicado a matar gente.

Segun uno de los colegas maurista mauro ciervismo ha muerto y desea eterno descanso. Segun otro falleció el jefe provincial maurismo; hace unos días publicó su esquela.

Hemos recibido varias cartas de queridos convecinos preguntándonos si sabemos donde enterran los periódicos aludidos.

Sentimos no poder satisfacer su curiosidad aunque no tiene duda de que han debido hacer un Cementerio particular para los muertos que ellos anuncian.

Guerra a la actual moda

Honramente impresionada ante la lectura de la Alocución Pastoral, escrita por la docta pluma del Eminentísimo Sr. Cardenal Guisasola, en donde se fija el amargo pasar que abate su espíritu; ante la ola invasora de la actual moda del vestir de la mujer, no puedo menos de dirigirme a toda la que precia de cristiana, encarecándole vamente a trabajar para que desparezca esa ridícula y extravagante moda de aparecer vestidas yendo en resaca de mallo de nulas.

Demos todas ejemplo, y no se diga que las que frecuentamos los santos sacramentos nos vestimos con el traje del Casino o del Teatro, para visitar nuestros Templos, no, por Jesús Sacramento, os pido, que ninguna se presente en la santa Casa de Dios, sin la honestidad debida cual merece el Pregonero del Sagrario, preso por nuestro amor en el Santo Tabernáculo. Y me nos, mucho menos, nos acercaremos a recibir el Pan Eucarístico, con esas desnudas propis de los tiempos gentiles a la Mesa Eucarística, a recibir el Amado de nuestras a mas debemos con traja que prague modestia y honestidad, sin escotes ni brazos descubiertos, cual corresponde a un acto en el cual Dios nuestro Señor, presente su cuerpo y alma, se oculta en la Hostia.

BEODOS

¿Habeis presenciado alguna vez el triste espectáculo que da el beodo, ya sea empingorotado señorito o harapiento y desgraciado mendigo? A los poco reflexivos produce risa, a los otros lástima, dolor, conmiseración, ascó.

Beodos de orgullo en muchas ocasiones, nos dejamos trastornar por sus vanos, que acarrea la mayor egolatría; rayana en el ridículo más espantoso.

Saturados por el alcohol de la ira, envenenamos nuestro sistema nervioso, que se manifiesta en atáxicos movimientos y nos impiden la ordenada marcha para alcanzar el fin que nos proponemos.

Mareados con los vapores de la pereza, nos entregamos a pasar el tiempo en vanidades, como si el tiempo no fuera el precio para comprar una eternidad dichosa.

Motivo de esto? Sencillemente la libertad en que yo doy siempre a mis amigos en cuestiones electorales y el haber decidido éstos que, si no era posible la aplicación del artículo 29 en Brihuega estando en manos de V. esa solución de paz tampoco podían acceder por su parte a que se aplicara dicho artículo en Guadalajara, y así ocurrió sintiéndolo yo mucho, aunque sin poder evitarlo por no ser partidario jamás de coartar las decisiones de mis amigos.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Esto es todo y supongo que la explicación le satisfará y que no se podrá negar en modo alguno la manifestación expresa de mi buen deseo respecto de lo que hablamos que, es lo único de valor positivo en este asunto puesto que, para nada quiero ni debo intervenir en discusiones de la prensa periódica.

Antonio Sanz Vacas
Corredor de Comercio
Colegiado

conagrada, y se anonada y humilla hasta hospedarse en nuestro miserable pecho.

Alarguemos también y ensanchemos un poquito mas nuestro traje, para que al subir y bajar las grañas del Camul-gatorio no se enseña lo que se debe ocultar, como ocurre hoy día con la actual moda.

De este modo seremos heraldos del respeto que debemos a Jesús Eucarístico, y del que nos dabamos a nosotras mismas como verdaderas mujeres cristianas.

A. Gascón.

Don Benito Hernando

El jueves próximo se cumple el tercer aniversario de la muerte del sabio Catedrático y eximio publicista D. Benito Hernando, a quien no se puede olvidar en esta tierra donde tuvo su cuna.

Al recordar la infausta fecha reiteramos a su familia y a Guadalajara entera nuestro pésame por la pérdida del que en vida supo honrar con su talento y sus virtudes a la alcarria.

El jueves desde las ocho y media se dirán misas por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Santiago de esta ciudad.

Fiesta onomástica

En la confortante morada que en el pintoresco pueblo de Iriépal posee la Excm. Sra. Viuda de Ortiz Villajos se celebró el día 16 del presente mes una de esas fiestas que tan gratos recuerdos traen a la mente, a la vez que producen otros que con dificultad se borran.

Sabido es que las fiestas onomásticas son un medio por el cual se exterioriza de un modo especial el cariño y simpatía de una familia hacia sus íntimos y de una manera no menos franca la simpatía y cariño de los amigos hacia la familia que tal y tan hermosa fiesta celebra. Por esto nos parece ver, que estas fiestas han sido creadas con el solo fin de acrecentar más el cariño, aunar más las voluntades y entrelazar más los afectos, y nos confirma más y más en este sentir, ese grato recuerdo que al principio de estas fiestas se dedica al ausente.

En esta fiesta, el recuerdo de la ausente fue la nota que por algunos momentos tuvo amortiguada la animación. Se notaba la falta de una amiga de la niñez, se veían privados de su cariño y se recordaban aquellos días y tantos en que su animación y gracia todo lo alegraba. Y aunque esta ausencia era voluntaria, los concurrentes no nos pudimos sustraer al sentimiento y dolor que la misma nos causara. Falló en la fiesta Conchita-Trillo. Pero seguramente, así como a su recuerdo se le dedicaron los primeros momentos, ella, allá en lejanas tierras, sola sin las aficiones de familia, resignada y llena de santo amor, ofrecerá la Sagrada Comunión de aquel día por Carmen Ortiz Villajos y seguiría orando por su buena y querida amiga en el retiro del claustro.

Pasados estos primeros momentos en que tan dulces recuerdos se evocan y que rebelan nobleza de sentimientos y cariño verdadero, rebosó la animación y la alegría, pero esa animación y alegría honesta, cariñosa, sin ribetes, ni frases torcidas que reina siempre entre los jóvenes que toman la educación tal cual es, y jamás desprecian lo que de algo les priva.

Varios años hemos asistido a esta fiesta y en ella siempre hemos apreciado lo mismo, cariño, agrato, diferencia y animación, nada de lujo irritante y de ridículas manifestaciones y siempre las hemos visto provistas de esa encantadora sencillez que las eleva sobre otras fiestas del mismo género y que también y tan alto hablen de la familia Ortiz Villajos.

En esta simpática fiesta tuvimos el gusto de saludar, además de las señoritas de la casa Carmen y María Luisa, a Emilita Acilu, que con las señoras de Villajos esta pasando una temporada

Manolita y Amalia Valles, Visitación y Mercedes Moxo, Paz Sánchez, Carmen Zaragoza, Isabel Sacus, Carmen y Josefina Pons. Entre los jóvenes se encontraban, el capitán Moxo, los Doctores Ortiz Villajos y Saenz, Manuel Valles, Federico Monge, Fernando Acilu, Julio y Juan Manuel Torres y José Pons y otros que no recordamos. Presidían y disfrutaban al ver tanta animación. La señora de la casa, la señora viuda de Valles, de Trillo-Figueroa y de Torres, las señoras de Pons, de Trillo, de Castilla, Llorente y otras.

A las muchas felicitaciones que el día 16 recibió la encantadora señorita Ortiz Villajos, unimos pues a nuestra muy cordial y afectuosa.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

Preside el Sr. Justel, asisten los concejales señores Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Zifio, Prado y Casado (D. Emilio y D. Antonio).

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

La Corporación queda enterada de que el Alcalde-presidente Sr. Pedro-mingo empieza a disfrutar desde el viernes de la licencia que se le concedió en la sesión última.

Se concede terreno para la construcción de una sepultura perpetua en el Cementerio a D.ª Tomasa Sánchez del Pozo.

Una solicitud de D. Domingo Rodríguez, Contratista de la construcción de la alcantarilla de la zona de «La Hispano» pidiendo que se le aumenten los precios del proyecto en relación al coste actual de jornales y materiales, se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras y del Arquitecto municipal.

A continuación pide la palabra el señor Casado (D. Emilio) para solicitar que se proceda a cegar la zanja abierta con ocasión del anterior trazado, por constituir un foco de infección y un peligro para la salud pública.

Queda aprobada, por mayoría de votos el acta de alineación de la casa señalada con el número 7 de la calle Mayor, propiedad de D. Pedro Emperador y se acuerda devolver al interesado el proyecto facultativo, para que le complete con los planos de planta.

Queda sobre la mesa, para ser examinado por los concejales, la cuenta presentada por la Comisión de Abastecimientos de los gastos e ingresos ocurridos con motivo de la venta de carne por el Municipio.

A informe de la Comisión de Hacienda, pasan dos reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición al público del padrón especial de Cédulas personales.

Se concede un mes de licencia para asuntos propios al concejal Sr. Ortega Raposo.

Una moción del Sr. Casado (D. Antonio) proponiendo se proceda a la confección del programa de festejos, que se hayan de celebrar durante el presente año en honor de la Virgen de la Antigua y en las Fiestas de Octubre, pasa a informe de la Comisión de Fiestas.

Se toma en consideración otra moción del mismo concejal en la que propone que el Arquitecto municipal forme el proyecto de construcción de alcantarillas para aquellas calles que carezcan de este servicio.

Dase cuenta del estado de multas de la semana anterior.

Se concede permiso a D. Manuel Taborné, para edificar un garage en la calle de Barrionuevo baja.

Pasa a informe de la Comisión de Obras, una solicitud de D.ª Juliana Coloma, en la que pide se fije la alineación a la casa número 7 de la calle de San Roque.

A D. Manuel Maroto y Maroto y a D. Juan López de Pedro se les concede autorización para edificar.

Quedan aprobados los extractos de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en los pasados meses de Mayo y Junio.

Después de leer el informe facultativo relacionado con la casa de herederos del Sr. Emperador, el Sr. Casado (D. E.) manifiesta su extrañeza al ver que no acompaña los planos en condiciones, según se acordó en la sesión anterior, por lo que pide al Ayunta-

miento vuelvan otra vez al Arquitecto para que los presente con arreglo a instrucción, y así lo acuerda el Ayuntamiento. Se lamentó el Sr. Casado de la negligencia del Arquitecto municipal y propone se le comine con la destitución por incumplimiento de su deber.

Al dar lectura de la cuenta de la venta de carne por el Ayuntamiento, el Sr. Casado (D. E.) pidió quedase sobre la mesa hasta que informe la comisión respectiva una solicitud presentada por el carnicero D. Vidal Molina, y así se acordó.

Espectáculos

Teatro Principal

Los dos capítulos de «Judes que vuelven» exhibidos el domingo en el Teatro Principal, alcanzaron el mismo triunfo que los conocidos anteriormente.

El record de los éxitos ha sido para «Judes» que con la eficaz ayuda de «don Casio» nos han proporcionado ratos agradables.

La nueva misión de «Judes» terminará el domingo próximo, con la exhibición del doce episodio titulado, «El Castigo» don le como siempre ocurre en estas películas de serie y aun en la vida humana, triunfan los buenos contra las acechanzas y cobardías de los malos.

Muy bonitas las cintas que completaron el total del programa cinematográfico del domingo. La orquesta que dirigió don Román García, muy aplaudida.

Compañía ecuestre

Los notables artistas que forman la compañía que viene actuando en la Plaza de Toros, y que dió su segunda función la tarde del domingo realizaron ejercicios arriesgados.

Miss Mary es una chiquilla monísima y una consumada gimnasta del trapecio. The Dwart lo forman una pareja y una niña que ejecutan difíciles trabajos de una fuerza y precisión exquisita. El número de los sombreros muy bonito.

Mr. Eugenio es un buen artista, notable gimnasta y como saltarín es excelente. Lolita Bronquins, la mujer «goma» efectúa trabajos difíciles de cortorionismo, presentando elegantes aparatos.

Los Valeris velen una enormidad como violonistas, es un número que gustará siempre. Como bufos parodistas son muy buenos y sus trucos ingeniosos y divertidos.

La parodia taurina que realizaron como final muy entretenida. Todos los artistas fueron muy aplaudidos al término de sus trabajos.

El próximo día de Santiago, nuevamente actuará esta compañía con nuevos nuevos de circo.

Otra de las notas para dicho día, en el Teatro Principal se gestiona la organización de una buena compañía de zarzuela, en caso de no poderse llevar a efecto, el programa de variedades será estupendo y de primera. Carmen Flores, Amalia de Aurell o Raquel Meller, la que puedan traer pacá.

Y entonces la compañía de zarzuela será la del Sr. Videgair, casi seguro el primer domingo de agosto y nada menos que con el sainete en dos actos y seis cuadros le a de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vives, titulado «Tlantrías» gran éxito de la temporada actual del Teatro Apolo de Madrid.

Con este motivo el estreno de la nueva película: «El Triángulo amarillo» se retrasará un domingo, de forma que *Zu la Vie y Zu la Muerte*, principales ínterpretas de ella no se entardarán con el retraso.

Para cuando den principio los jueves aristocráticos que será muy pronto, se dará a conocer en el telón blanco, el hermoso film «Los siete pecados capitales» por la hermosa trágica Francesca Bertini.

Las verbenas del Casino y Ateneo Obreiro muy animadas; en la primera sigue la proyección de la película «En las garras del León» y en la segunda sociedad, cada

noche es mayor el número de parejas de baile.

P. Drito Bombalina.

Círculo Mercantil

El próximo día veinticinco se inaugurará el Círculo Mercantil e Industrial.

Para celebrar la inauguración se reunirán la víspera por la noche en banquete íntimo los fundadores de este Centro, pasando de sesenta las adhesiones que ya existen, pudiendo recogerse las tarjetas al precio de 6 pesetas en la Secretaría de la Agrupación Mercantil.

La inauguración oficial será el día 25 a las 9 de la noche.

Los salones del Círculo ofrecen un aspecto alegre y elegante. El salón de actos es muy amplio y su decorado de mucho gusto. El salón de billar tiene dos mesas, una de ellas de precisión, para carambolas. La biblioteca, el salón café y el de tertulia presentan un magnífico golpe de vista.

Gaja de Ahorros

El capital y pequeños ahorros que en esta Administración se depositan, gozan de las siguientes ventajas.

Garantía absoluta de los capitales confiados a su custodia; beneficios de un 3,04 por ciento, libres de todo impuesto y de descuentos; gran facilidad en el retiro de capitales y reintegros; firmeza absoluta del capital por estar exento por completo de causas políticas trastornos o guerras. Además, gran parte de sus fondos se destinan a combatir la usura, haciendo préstamos a moderado interés a pequeños propietarios que ofrezcan suficiente garantía colectiva.

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante.

LA SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA DE SAN SEBASTIAN

desafiando toda competencia, vende a plazos y al contado

PIANOS AUTOMÁTICOS; ARMONIUMS «KIMBALL» Y «EXCELSIOR»; ROLLOS DE MÚSICA «YDEAL»; MUEBLES ARTÍSTICOS PARA LOS MISMOS; LAS FAMOSAS MAQUINAS PARA ESCRIBIR «WOODSTOCK»; ESCOPETAS FINAS PARA CAZA Y PISTOLAS AUTOMÁTICAS «BRISTOLL»; BUREAUX Y SILLONES AMERICANOS PARA DESPACHO; RELOJES SUIZOS DE ORO, PLATA Y PLAQUE; JOYAS FINAS CON PIEDRAS PRECIOSAS; GEMELOS PRISMÁTICOS DE GRAN ALCANCE; GRAMOFONOS Y DISCOS; BICICLETAS; AUTOMOVILES; etc.

Todo en las mejores condiciones de calidad y precio.

DERECHO A DEVOLUCION EN CASO DE NO CONVENIR EL OBJETO FACILIDADES PARA EL PAGO. LARGOS CREDITOS Son las mejores garantías de nuestros artículos GRANDES DESCUENTOS EN LAS VENTAS AL CONTADO

Pídase catálogos y toda clase de informes y detalles, al representante exclusivo para esta provincia

D. FRANCISCO DE GOÑI

Calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de



Pues tómalo ahora mismo de este.

SE VENDE... Hotel hermosos vistas, amueblado, bodega (buena tinaja), desván, cuadro, terreno enfrente, coche-jardinería en 15.000 pesetas. Dirigirse en Madrid, Sra. Viuda de Gómez, calle de List, 73.

OPOSICIONES a auxiliares administrativos del Catastro. Próxima convocatoria. Numerosas plazas. Brillante porvenir. Clases para esmeritadas. Preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo, por oposición. Apuntes especiales para sus alumnos. Informes y matrícula: San Gil, 10 principal.

Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concepción. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25. Teléfono 64.

Están llegando en gran cantidad las últimas novedades para la TEMPORADA DE VERANO. CALZADO CONFECCIONES y demás artículos, visitad Bazar Parisien

SAN BERNARDINO Paraguas. SAN BERNARDINO Piel. SAN BERNARDINO Abrigos para niños. SAN BERNARDINO Adornos. SAN BERNARDINO Guantes. SAN BERNARDINO Lana para confecciones. SAN BERNARDINO Perfumería. SAN BERNARDINO Sombreros y zapatillas de abrigo. SAN BERNARDINO 1.000 artículos más. Calle Mayor 10 GUADALAJARA. Teléfono núm. 2

LA MODELO Tahoma mecánica. Panecillos largos - Legitimé pan de Viena - Pan candado y del país. Manuel Medrano, 8 (junto a las campas - Antonio del Rincón 8 nos a la Antigüed). OTROS DESPACHOS. Calle Mayor núms. 13, 14, 15, y 51. tienda de ultramarinos. SE SIRVE A DOMICILIO

DERECHO ECLESIASTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO y según la Teología, la Apologetica y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. De Macío Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias. La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

Lámpara de filamento metálico Mar a Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufinos

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24 TELEFONO 143 Porque siempre tienen las últimas novedades en LANAS Y SEDAS

FARMACIA DEL MEDIODIA PREPARACIONES ESPECIALES preferidas del público por su reconocida eficacia. BALSAMO DE LA CONCEPCION. ELIXIR ESTOMACAL (DISPERSINA). ER SIPOLO. FENOTUSOL CLEDERA. COSMETICO GRIETAL. POMADA ANTI-EMORROIDAL. SULPHOSAL.

FABRICA DE JABONES JUNQUITO HERMANOS DESPACHOS Barrionuevo bajo, 12 y Museo, 22 TELEFONO NUM. 231 GUADALAJARA

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 350 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA BARCELONA Los pedidos que se hagan a la administración de LA PATONA serán servidos con gran exactitud en las condiciones de su creación.

Amigo DÉBIL Elixir CALLOL PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles. FÓRMULA APROBADA Y COMPROBADA por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara. Teléfono núm. 51.

SE VENDEN en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 o 4 varas, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al don D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaéndez núm. 20 B.

DENTISTAS E. Torrente de Alcalde Ramón Alcalde y Torreste ODONTOLOGO Establecidos en Madrid, Alcalá, 50, pral. Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo. (Antes Mayor baja) Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase.

La ciencia Veterinaria lo reconoce, que cuando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerdos. -FRASCO 5 PSETAS. Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25 - Teléfono, 64.

LA VILLA DE MADRE TRAJIDOS Y NOVEDADES Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) GUADALAJARA TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GENEROS BLANCOS CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA

Aguarientes con Guía Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Ventaja por mayor de vinos manchegos. TELEFONO, 131 Calle Madrid, 27. - Guadalajara

SE NECESITA en Herche una casa en buenas condiciones para prodigar la lección a un niño de distinguida familia. Para informarse dirigirse a D. Santos Avó Ortega, Secretario del Ayuntamiento.

SE VENDEN cuarenta cabras con cabrito. -Para tratar con D. Cipriano Lozano en Humanes.

GRAN FABRICA DE JABONES A POLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más aína TORRES, 4 - TELFONO. 103 - GUADALAJARA

CARBON MINERAL DE ASTURIAS GRAN REBAJA DE PRECIOS Carbón único cribado grueso, 550 pesetas 40 kilos Despacho: Lope de Haro, núm. 1.-Guadalajara Propietario: Rafael González

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufinos Plaza Mayor, 15. - GUADALAJARA Ferreteria. - Cristales. - Material Eléctrico Lámparas de Filamento metálico marca Ostran Metal. Y. L. Indores, tuberías de hierro y plomo, plavazón y herrajes para obras y calderías. Poivos insecticidas. Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y emburrir carne. ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola COLLADO, Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

BARRIO DE SAN ANTON - ALBACETE Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria agrícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladores, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica. Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre en 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas con plenamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 55 años de existencia Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS Seguros de valores - Seguros contra accidentes Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS los puede V. adquirir en la popular BAZAR LA TIJERA DE ORO LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIDELIDAD Miguel Fluiters, 67 y 69. - Telef. no. 132. - Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dilatación del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.